

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 22 de Febrero de 1900

Año XXIX. Núm. 8.089

## Las fallas en la viña

Las plantaciones de vides americanas injertadas nos obligan á trabajos especiales, consecuencia de la asociación de un patron que resista á la filoxera y una cepa fructífera que por sí sola no tendría resistencia ante los ataques del pulgon. De aquí dificultades para reemplazar las cepas muertas en las viñas reconstruidas por medio del injerto de nuestras cepas sobre pié americano bien escogido. En todas las viñas mueren algunas cepas aquí y allá sin causa determinada: en las viñas injertadas, las malas soldaduras ó la mala elección de las vides americanas producen con frecuencia estos accidentes.

Antiguamente en las viñas del país se hacía un acodo, y en poco tiempo se reemplazaba la cepa muerta ó defectuosa con una cepa joven. Hoy día no sucede lo mismo, porque el acodo formado por un sarmiento del país se ve luego atacado por el pulgon, y no vegeta con vigor á causa de la podridura de las raíces atacadas por la filoxera.

En general es forzoso plantar un nuevo pié americano para injertarlo luego. Desgraciadamente el recién llegado, colocado en medio de cepas antiguas que ocupan con sus raíces la tierra, ha de defenderse de sus vigorosos vecinos. Resulta, por lo tanto, que la nueva cepa se desarrolla lentamente, y su injerto tarda mucho en dar fruto. Lo mismo sucede con los barbados injertados que se elijan para reemplazar las fallas, á pesar de que se tomen todas las precauciones: no se desarrollan tampoco rápidamente en una viña ya formada.

Yo he debido plantar acá y acullá mas de 20,000 pies barbados injertados, para completar mis viñas; me desespera la lentitud con que se desarrollan y lo reducido de su fructificación.

Con todo pueden tomarse algunas precauciones para activar la vegetación de las plantas destinadas á reemplazar las cepas muertas. Se recomienda preparar los puntos que se han de llenar abriendo en ellos hoyos, mayores que los que se practican para la plantación ordinaria. Así, no sólo se logra la tierra mas blanda y mas rica, al exponerla á las intemperies del invierno, sino que además se hace el vacío al redor de la nueva cepa, destruyendo, á distancia razonable las fuertes raíces de las cepas viejas.

Otra precaución sería escoger una planta americana cuyo sistema radicular sea diferente del que tenía la anteriormente plantada. Si, por ejemplo, la viña anterior era de Riparia cuyas raíces se extienden por las capas superiores del terreno, reemplazar las cepas muertas por cepas, como el Rupes-tris, que pueden profundizar en el suelo, y se activará el desarrollo de los recién plantados abonándolos con nitrato de sosa, que tiene la propiedad de descender á las capas inferiores. Se

favorecerá la vegetación de la nueva cepa descabezando los brotes de las cepas vecinas que contraríen su desarrollo. — P. COSTE FLORET.

(Del Resumen de Agricultura.)

## EN VIZCAYA

El ingeniero agrónomo D. Manuel S. de Larrea ha presentado á la Diputación de Vizcaya una interesante Memoria, de la cual tomamos estos datos:

Según el censo de 1897, la población absoluta de Vizcaya era de 289 mil 964 habitantes, de los que 114.000 viven ó se dedican á la agricultura. La población agrícola disminuye visiblemente, ya por causa de la emigración á América, ya por la afición desarrollada á los talleres y las fábricas, ante el miserable porvenir que ofrece un terruño exhausto, tardío y pobre, no renovado jamás y cultivado por procedimientos primitivos.

Según el último plano topográfico, la extensión total de la provincia es de 919.700 hectáreas, de las cuales la mayor parte están afectas, ó debieran estar, á producciones vegetales. Pues bien; los terrenos laborables, incluso los viñedos, ocupan solo un 20 por 100 de dicha extensión; otro 20 por 100 los montes dedicados á producciones forestales; un 10 por 100 las praderas, todas en mal estado, y el resto, aparte las minas, lo entretienen los caminos y terrenos incultos. Es decir, la mitad de la provincia inculta. ¿No es esto triste?

En lo que respecta á ganadería no es mas floreciente el estado de la riqueza. Baste decir que el año 1865 existían en Vizcaya 260.586 cabezas de ganado, cifra que en 1892 quedó reducida á 140.386; esto es, aquella producción ha experimentado en veintisiete años una disminución de 120.200 cabezas.

Por lo que se refiere al arbolado, hace observar el autor de la Memoria que, con la disminución de la producción forestal contrasta la gran demanda en el mercado, que se ve surtido con cargamentos de madera procedentes del extranjero.

Las conclusiones que el Sr. Larrea propone en su Memoria son las siguientes:

- 1.ª Creación de una oficina encargada del fomento de estos ramos, que podría titularse de «Servicios agrícolas de la provincia.»
- 2.ª Establecimiento de caseríos modelos en todos los distritos.
- 3.ª Que tan pronto como se disponga de los terrenos, se formen los presupuestos de los edificios, material, material de cultivo, reproductores para las paradas, etc.; pero que la instalación del caserío central modelo preceda á la de los otros, y se estudie su resultado.
- 4.ª Que en tanto se verifiquen estos trabajos, se preste el debido auxilio á

todos los distritos, de acuerdo con los trabajos especiales que, sin pérdida de tiempo y sucesivamente, presentará el Sr. Larrea á la Diputación.

Esta ha acordado imprimir la Memoria para conocimiento de los Ayuntamientos y agricultores.

## Nueva escuadra británica

Después de Junio poseerá Inglaterra una nueva escuadra, compuesta de cinco magníficos acorazados, que pueden considerarse los mas poderosos que existen á flote.

Son estos buques el «Formidable», el «Irresistible», el «Glory», «Goliath», y el «Ocean».

Estos dos últimos se hallan en disposición de prestar servicio en la fecha presente. Los tres primeros deben efectuar pruebas de máquinas á fines del mes actual.

Si surgiese alguna complicación internacional, el «Goliath» reemplazaría en aguas del Extremo Oriente al «Centurion», que posee cañones de 29 toneladas, de antiguo sistema, y que serán sustituidos en breve, como los del «Barfleur», por piezas de 30 y 15 centímetros, de tiro rápido.

El «Ocean» relevará al «Hood» en la escuadra del Mediterráneo; el segundo sufrirá importantes modificaciones en su estructura.

El «Formidable» reemplazará al «Majestic» en la escuadra del Canal, mientras que el «Glory» y el «Irresistible» irán á reforzar la escuadra del Mediterráneo.

No obstante los anteriores proyectos del Almirantazgo, si llegase á oscurecerse el horizonte político, los cinco formidables acorazados de que nos ocupamos constituirían una escuadra aparte, á disposición de la suprema autoridad marítima del Reino Unido.

## NOTICIAS

En Turin se ha inaugurado una Exposición fotográfica.

A la inauguración asistieron el duque de Aosta, el alcalde y el prefecto de la ciudad, aparte un concurso numerosísimo de personalidades distinguidas.

Pasan de 170 los expositores, y casi todos son aficionados.

A primera vista no se aprecia bien la importancia que tienen algunos inventos científicos, y cree mucha gente que sólo sirven para proporcionar divertimento.

Tal sucedió con el fonógrafo ó grafófono aparato de una utilidad incalculable, cuando está al servicio de la previsión de un hombre astuto.

Pues han de saber ustedes, que en la mañana del viernes se presentó en las oficinas de Policía de su distrito un señor parisiense, llevando bajo del brazo un grafófono que, sin decir palabra, colocó sobre la mesa del señor comisario.

El aparato rompió á hablar, expresándose en estos términos:

—¡Canalla! ¡Crapuloso! ¡Miserable! ¡Te he de comer el hígado!

Sorpresa del comisario: recriminaciones al visitante, amenazas de conducirlo preso, etc.

—Cálmese usted, señor comisario— dice el dueño del aparato.—Este grafófono es un testigo que presento á usted para justificar mi demanda. Lo que él dice, es lo que oye á mi mujer todos los días.

Y el hombre cuenta su historia. Hace tiempo viene siendo víctima de los ultrajes de su mujer, sin poder reclamar por falta de testigos, y por eso confió al grafófono para poder acreditar sus quejas ante la autoridad, á fin de poder entablar el divorcio.

El comisario, por no ser de su competencia el asunto, envió al ingeniero marido á la autoridad judicial, que es la que debe apreciar el valor de la declaración impresa del grafófono.

Dice Georg Brandes que Shakespeare perseguía los negocios lucrativos con tanto afán como Victor Hugo. Toda la vida de estos grandes hombres constituyó una constante batalla por la fortuna.

A este propósito, Sidney Lee publica en la «Church Quarterly» varios documentos curiosísimos acerca del inmenso poeta inglés.

En 1599, el gran Will era copropietario del teatro del Globo, en Londres. Como autor ganaba, por término medio, al año 500 franco. En cambio, otros autores cobraban á lo sumo 150 ó 275 francos.

Shakespeare como autor obtenía espléndidos rendimientos, pues actualmente venía á sacar 2,750 francos, equivalentes en nuestra época á 25,000.

Unida su calidad de autor y actor á la de empresario, el producto anual que alcanzaba era de 5 á 10 francos, ó sean de 40,000 á 80,000 ahora.

También disfrutó de los beneficios de Blackfriars Theatre.

En la última etapa de su vida no ganó menos de 15,000 francos al año (125,000 en la actualidad).

Sólo así se explica que adquiriese propiedades en Stratford y dejara economías por valor de 8,750 francos.

## TELEGRAMAS

Londres 20.—Se ha recibido por la vía de Lorenzo Marquez un despacho de origen boer que tiene verdadera importancia.

El telegrama está fechado en Pretoria el día 27 y dice que en aquellos momentos se estaba librando un importante y rudo combate en los alrededores de Kimberley entre tropas inglesas y las fuerzas boers mandadas por el general Kronje.

Se dice que éste ofreció los ingleses una tenaz resistencia y que mantiene sus posiciones.

Añádese en el despacho que no podía juzgarse aun del resultado del combate.

Los boers, sin embargo, se mostraban muy esperanzados.

Del despacho se deduce con toda claridad que el general Kronje, á quien se suponía estos días fugitivo y huyendo apresuradamente por el camino de Bloemfontein, aparece de momento ante las trincheras de Kimberley.

Esto contradice completamente los despachos y noticias comunicadas por los ingleses.

Lo que no se sabe, por no manifestarlo el telegrama, es si el general Kronje ha empeñado combate con las fuerzas que acudilla el general inglés French ó con otra columna inglesa.

En este último caso sería con las fuerzas que manda el general inglés Kelli-Kenny, que había salido en persecucion de las tropas del general Kronje.

Londres 20.—Un segundo telegrama recibido también por la vía de Lorenzo Marquez, dice que el botín de guerra cogido por los boers en la batalla librada en Kaffontein ha sido muy abundante.

Comprende gran número de carretas.

Entre ellas había 19 cargadas de provisiones.

Cogieron además los federados tres ó cuatro mil cabezas de ganado destinadas á aprovisionar la guarnición de Kimberley.

Los boers hicieron muchos prisioneros á los ingleses.

Londres 20.—«The Daily News» ha recibido un despacho fechado en Capetown, en el cual se participa que las tropas del general Mathuen, entraron en Kimberley sin haber disparado un solo tiro, quedando la plaza completamente libertada.

Londres 20.—Un despacho de Zululandia dice que los boers del Orange se esfuerzan en concentrar un núcleo poderoso de fuerzas en Caffontein, con objeto de cortar la retirada al general Roberts y marchar después contra éste.

París 20.—Un despacho que publica la «Gaceta Universal de Berlín» dice que el general Roberts se vió obligado á efectuar el movimiento de avance para impedir que los boers le cortaran las comunicaciones.

Dice además que los caminos están impracticables para la artillería á causa de las lluvias.

Hombres y caballos encuentran extremas dificultades en el avance.

La sexta división reclama refuerzos urgentes, para poder tomar la columna el camino de Bloemfontein.

En vista de esto el generalísimo ha enviado en auxilio de aquella la novena división.

Berlín 20.—Un teniente general del ejército alemán inserta en un periódico un estudio detenido de la campaña sostenida en la Colonia del Cabo, y especialmente desde que el general Roberts ha atacado á los boers de Kimberley y invadido el Estado libre de Orange.

Según dicho jefe, la entrada del general French en la referida plaza no desmiente la falta cometida por lord

Roberts, destacando de sus fuerzas una división de caballería, que ha de hacerle falta al avanzar hacia el territorio de la República de Orange.

Si el general Roberts hubiese concentrado todas sus fuerzas para caer sobre Colesberg, hubiera podido disponer de un ejército de setenta mil hombres con el que hubiera podido marchar sobre Bloemfontein con todas las probabilidades de éxito.

Dividiendo su fuerzas sobre Kimberley, sobre el puente del Modder y sobre la línea de Colesberg, ha dado toda suerte de facilidades á los boers para que ataquen su ejército por los puntos extremos.

El general termina manifestando que los boers están prontos á cortar todas las líneas de comunicacion de los ingleses con el mar y entonces se verá si las fuerzas que guarnecen á Kimberley y las acampadas cerca de Modder River pueden emprender á tiempo la retirada.

## Gacetilla

### SON USTEDES MUY.....

Uno de nuestros apreciables suscritores, residente en uno de los pueblos de la Isla, nos escribe felicitándonos por la campaña que venimos sosteniendo en el asunto de la Diputacion Provincial, y haciéndonos presente que al establecerse en España el Tribunal del Jurado, el Ministro, autor de la Ley, redactó esta en sentido uniforme para todas las provincias de España, pero habiéndole hecho observar nuestro Diputado á Cortes, Sr. Prieto y Caules, y los diputados por Ibiza y Canarias el modo de ser particular de nuestra provincia y de la de Canarias, dictó otra ley estableciendo reglas especiales para la constitucion del Jurado en las referidas provincias. En virtud de esta ley, en vez de trasladarse los jurados y testigos de Menorca á la capital de la Provincia, como se hace en la Península, se trasladan á esta Isla los jueces de derecho y constituyen aquí el Tribunal. Al aceptar el Sr. Alonso Martínez como buena la observacion que le hicieron los diputados baleares y canarios, demostró que poseía el don de hacerse cargo; pues cómo sería posible, por ejemplo, que por cada causa de Menorca que tuviera que verse se obligase á unas cincuenta personas, que son las que, por término medio, componen el Jurado y los que han de declarar, á estar separadas siete días de sus familias y á hacer dos travesías por mar de doce horas cada una?

Pues las mismas razones, dice nuestro suscriptor, que hubo para establecer en la Ley del Jurado semejante diferencia entre las Provincias de Baleares y Canarias y las demás de España, existe para que se dé á ambos archipiélagos una organizacion administrativa especial, por lo que á los servicios provinciales se refiere. Y no se comprende, añade, la pasividad en que hemos permanecido hasta ahora los menorquines, en un asunto que tanto afecta nuestros intereses. Ello prueba una desidia ó una sumision que hablan, por cierto, muy poco en favor nuestro.

Supongamos por un momento, continúa nuestro suscriptor, que algunos menorquines se presentasen al Ministro para interesarle en favor de la reforma que tratamos de pedir ahora, y

le dijeran: El hospital de Palma es común á toda la Provincia, pues está sostenido con fondos provinciales.

—¿Y cómo es posible, estamos seguros que preguntaría asombrado el Ministro, que manden ustedes sus enfermos á Palma, no contando más que con una comunicacion semanal directa con la capital de la Provincia, y teniendo necesidad para trasladarse á ésta de hacer un viaje por mar de doce horas?

—Es que no los mandamos allá, señor Ministro.

—Ah! Comprendo. Tendrán ustedes, sin duda, en Menorca hospitales que serán hijuelas del hospital de Palma y que, como éste, se hallarán sostenidos con fondos provinciales.

—No, señor. Tenemos, en efecto, en Menorca hospitales para nuestros enfermos pobres, pero ni son hijuelas del de Palma ni la Diputacion Provincial contribuye á su sostenimiento con la más pequeña cantidad. El gasto que ocasionan es satisfecho única y exclusivamente por los respectivos Municipios.

—Deben ser ustedes, pues, muy ricos?

—Por qué, Sr. Ministro?

—Porque parece que se necesita serlo para haberse conformado hasta ahora en ayudar á pagar los gastos del hospital de una poblacion populosa y próspera, como es Palma, sin utilizarlo ustedes en lo mas mínimo, y sostener otros en la Isla con recursos exclusivamente propios.

—Pues, no señor, somos muy pobres. Y lo que pasa con el hospital sucede con la Casa de Misericordia.

—¿De modo que tambien ayudan ustedes á pagar la Casa de Expositos de Palma, sin obtener provecho alguno de ello?

—Sí, señor.

—Entonces son ustedes muy....

Y el Ministro no acabaría, sin duda, la frase, por no aplicarnos un calificativo muy merecido, pero que habia de herir la susceptibilidad de sus interlocutores.

Esta tarde el Rdmo. Sr. Obispo diocesano ha pasado al caserío de Llumasanas, acompañado de algunos señores de la Comision de obras públicas de la Corporacion municipal, al objeto de resolver alguna indecision relativa al terreno que circuye la iglesia de reciente construccion de aquella circunscripcion vecinal.

Tambien ha pasado esta tarde S. E. I. al anejo pueblo de S. Luis, al objeto de ultimar algunos asuntos inherentes á aquella iglesia.

† Precedido de la Rda. Comunidad de Presbíteros de la parroquia de Santa María, ha sido conducido al Cementerio Católico á las cinco y media de esta tarde, el cadáver de la respetable anciana D.<sup>a</sup> Rafaela Camps y Vivó abuela de nuestro apreciable amigo el procurador de este Juzgado D. Diego Jover.

Las prendas personales que adornaban á la finada y el haber sido su fallecimiento inesperado por hallarse ya restablecida de la enfermedad reinante, ha sido doblemente sentido por todas aquellas personas que se honraban con su amistad.

El cortejo fúnebre formado de personas de todas clases sociales, ha sido

una prueba evidente del aprecio que se tiene al Sr. Jover.

Nos asociamos á la justa pena que hoy aflige á nuestro buen amigo, y hacemos votos para que el alma de tan bondadosa y cristiana señora haya obtenido el galardón de los justos.

En la mañana de hoy ha entrado en este puerto, procedente de Marsella en 26 horas, el vapor remolcador francés de la inscripcion de Marsella, «Marius Chambó», de 104 toneladas, su capitán Mr. Cortier, con 11 tripulantes, al objeto de dar remolque desde este puerto al de Génova, el bergantín italiano «Martinin», que arribó á este puerto por tener una vía de agua á bordo.

El «Marius» se está reponiendo de carbon, para salir inmediatamente con el «Martinin» para su destino, que probablemente será esta misma tarde.

El «Marius» es el mismo vapor que dió remolque al vapor «Menorquin», cuando, por haber sufrido una avería en la hélice, tuvo que ir á repararla á Marsella.

El día 14 de Marzo próximo se celebrará en la factoría de subsistencias militares de esta plaza, dos subastas para adquirir los artículos de consumo necesarios para dichas dependencias.

El martes debió salir de Manila conduciendo gran número de soldados que se hallaban prisioneros de los tagalos, el vapor correo «Isla de Luzon».

En el vapor correo «Menorquin», hoy ha llegado á esta ciudad, de paso para Ciudadela, el P. R. Sr. Roca de la Compañía de Jesus, á cuyo cargo está en la próxima Cuaresma, la predicacion doctrinal en aquella ciudad.

Por no haberse reunido suficiente número de vocales ha quedado sin efecto la sesion que debía celebrar hoy la Junta municipal con objeto de examinar y censurar las cuentas del Ayuntamiento correspondientes al año económico de 1898-99 y las respectivas á los siete meses de 1899-00; así como para aprobar el presupuesto adicional al ordinario de 1899-00 y proponer al Gobierno extraordinarios que se consideran precisos para cubrir el déficit que resulta.

El día 2 de Marzo se reunirá en segunda convocatoria, tomándose acuerdos cualquiera que sea el número de concurrentes al acto.

Por el juez de instruccion del partido de Menorca, se cita á Vicente Triay y Morera, para que el día 26 de Marzo próximo comparezca en dicho Juzgado al objeto de declarar como testigo en la causa que se sigue contra Pablo Beltran Reus, sobre homicidio.

El «Boletín Oficial» de la provincia publica las liquidaciones de las cuentas municipales de los ayuntamientos de Mahon y Villacarlos, correspondientes al segundo trimestre del año económico de 1899 á 1900.

Mañana por la noche el E. é I. señor Obispo bendecirá las imágenes de talla de S. José y S. Miguel en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas, para cuyo culto y ornato están destinadas, y de las que nos ocupamos á su debido tiempo.

Habiendo abonanzado bastante el tiempo, a las cuatro de esta madrugada ha salido para Palma el vapor correo «Ciudad de Mahon»...

\*\*\*

También ha zarpado a las 7 de la mañana, el vapor español de la circunscripción de Bilbao «Sandeja»...

\*\*\*

Así mismo ha salido con rumbo a Rochefort, (Norte de Francia), el vapor francés «Tunis»...

El vapor correo «Ciudad de Mahon» embarcó para Palma, entre otros efectos, 76 cajas queso, 1 id. sobrasadas...

EBANISTAS Y SILLEROS

Faltan en la mayoría de los talleres de Barcelona.

Informa el «Centro de Anuncios», Rambla del Centro, 37, Barcelona. 4-8

UN NAUFRAGIO

Palma 19.

Serían poco mas ó menos las diez de la noche de ayer cuando varios vecinos del Molinar de Levante, observaron con gran sorpresa...

Efectivamente a los pocos momentos observaron que dicho buque habia embarrancado sobre unos arrecifes que hay a la entrada del Porticholet...

Inmediatamente los marineros mercantes José Cevallos, Bartolomé Quintana y Lorenzo Oliver, cogieron un falucho dirigiéndose con gran peligro de sus vidas a prestar auxilio a la tripulación...

Pasado aviso a las autoridades acudieron a cosa de la una de la madrugada al lugar del siniestro el comandante de Marina interino señor Enseñat...

Dichos señores con un falucho de pescadores tripulados por estos mismos, se acercaron al buque de donde regresaron al cabo de una hora no recibiendo mas noticias...

En vista de ello se trasladaron a Palma dichos señores, dando orden a los dueños del vaporcito «Constante» que encendiera sus calderas...

También acudió en auxilio de los nau-

fragos el bote Salvavidas «Caridad», quien después de grandes esfuerzos logró acercarse al buque naufrago...

Entonces se supo que el buque naufrago se llamaba «San Sebastián», de 356 toneladas, de la matrícula de Barcelona, el cual iba tripulado por el capitán D. Agustín Brunet...

Dicho buque se dirigía de Barcelona a Málaga con lastre; pero el fuerte huracán les obligó a hacer rumbo a este puerto.

Hasta ahora nadie se explica como ha sucedido el naufragio siendo muchas las versiones que sobre este punto se hacen.

A las seis y media el vaporcito «Constante» con el ayudante de Marina señor Serra, el practico mayor Sr. Vidal, la tripulación del buque naufrago y varios marineros, ha acudido de nuevo frente al Portichel...

Este ha sufrido hasta ahora desperfectos de consideracion, lo que lo demuestra la gran cantidad de tablas y maderas que la mar ha llevado a tierra.

A las nueve y media ha regresado el «Constante», llevando a bordo el equipaje y demas documentos de los naufragos.

El buque ha quedado abandonado, pues con la gruesa mar reinante resultan estériles cuantos esfuerzos se hagan para ponerlo a flote.

Dignos de ologio son los esfuerzos realizados esta vez por las autoridades de marina, el Presidente de la Junta de Salvamento de naufragos Sr. Villalonga, los dueños del vaporcito «Constante» y los tres marineros que fueron los primeros en acudir en auxilio de los naufragos.

(«La Almudaina».)

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.

Santo de mañana.—Stos. Pedro D. mian obispo y doctor y Romana virgen.

Cultos.—Mañana en Sta. María a las tres y media de la tarde se dará principio al piadoso Septenario de los Dolores de María Santísima...

Por la noche se dará principio a igual piadoso ejercicio en la iglesia parroquial de S. Francisco de Asís como todos los años.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Madrid 21. — 4 t.', '4 por ciento interior. . . 70'25', 'Idem Exterior. . . 00'00', etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 22 De Marsella, vapor francés «Marius Chambo», de 64 toneladas, 9 de tripulación y cargamento de lastre, capitán A. Corrier.

De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Menorquín»

Salidos el 22

Para Génova, el citado vapor francés. Para Alcudia, pailebot «Apolonia», con cargamento de lastre, patron B. Pellicer.

Pasajeros salidos esta madrugada para Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. José Salsona; Andrés Rufat; Juan Fuxá; Juan Albis; Magdalena Monserat; Antonio Torrents; Arturo Perez; Benigno y José Fernandez; Francisco Puerte; Amparo Salvador, y 5 individuos de tropa.—Total, 16.

\*\*\*

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia a bordo del vapor-correo «Menorquín», fondeado esta mañana a las doce:

DE BARCELONA

D. Ildefonso Roca; Luisa Sallés; Antonio Mariñ; Francisco Villalonga; Juan Soler; José Morales; Francisco de la Rosa y hermano; Juan Crespi; Manuel Navarro; Jerónimo Tella; Francisco Orfila y hermano; Antonio Cardona; Sebastian Espineta; José Esbert, y un individuo de tropa.—Total, 17.

DE ALCUDIA

D. Ramon Romero.

Sociedades recreativas

Casino «El Progreso»

(SAN LUIS)

En dicha Sociedad se preparan bailes de máscaras para los dias que restan de Carnaval, empezando desde hoy.

En dicho local se servirán comidas y bebidas incluso el ponche de huevo.—San Luis 22 Febrero de 1900.—La Comision. 1-2

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 21.

Se ha firmado la dimision del gobernador militar de Granada señor Ortega nombrando en su lugar al Sr. Mario.

Se ha dispuesto también que se reduzcan los ingresos en la escuela Naval y que se suspendan del todo en los Cuerpos de Infantería de Marina y Administracion de la Armada.

Madrid 21.

Se ha dispuesto que asciendan los guardias marinas a quienes corresponda.

Ha sido nombrado comandante de Marina de Palma el Sr. Rovira, y el Sr. Cuervo segundo comandante de Marina de Barcelona.

El Sr. Silvela ha dicho que celebrarán sesiones en Carnaval las Cámaras.

El fuego de Ataquines ha quedado extinguido.

Para dicho punto salió el señor Dato.

Madrid 21.

Londres.—El generalísimo Lord Roberts telegrafía desde el campamento de Paarde-Berg, situado a 30 millas al este de Jacobsdal lo siguiente:

«El camino de hierro que va a Kimberley estará lista hoy.

Lord Methuen se dirige a Kimberley con refuerzos: grandes cantidades de provisiones serán enviadas por la via ferrea.»

«Dordrecht ha sido ocupado por las tropas del general Brabant el 18 del corriente.»

Madrid 21.

Londres.—Los periódicos publican un despacho de Jacobsdal, del 17 de Febrero, diciendo que el general Kelly-Kenny ha capturado la columna del general Cronge cerca del vado de Klip; que los comandantes oranguistas querian rendirse pero que al saber que los ingleses no llevaban caballeria partieron entonces con direccion al Este, no dejando mas que un destacamento pa-guardar el convoy, del cual se apoderaron los ingleses, y que consistia en 78 wagones.

Madrid 22.

Dícese que muchos transvalenses se dirigen al Orange, y que se considera fracasado al objeto que se proponia Roberts para mutilar a Orange.

Espérase una importante batalla en el camino de la capital de Orange.

Madrid 22.

En el consejo presidido por la Reina Regente, se ha hablado de los debates en las Cámaras, de la guerra del Transvaal, de la catástrofe de Ataquines, para socorrer al cual se ampliaran los donativos, a los que contribuirán S. M. y varios Obispos.

Tambien se acordó socorrer a los perjudicados de Zamora.

Madrid 22.

Se ha firmado el nombramiento de 2.º Cabo de la capitanía general de Baleares, a favor del general Torralblanco, pasando el actual a la reserva.

Glosat

Lo habrá el sábado próximo en el cafetín de Lorenzo Cantarano, plaza de la Pescadería, número 37.

En los intermedios del «glosat» habrá concierto de bandurria, violin y guitarra.

1-3

Imp. de M. Parpal

Anuncios oficiales

D. Teodoro Cerdá y Oliver, Delegado especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca.

Hago saber: Que a fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Queda prohibido el uso de vestiduras que ridiculicen ó tiendan á ridiculizar toda clase de instituciones ó autoridades, así civiles como militares y religiosas.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó la moral, y el uso de máscaras ó las máscaras por mas que lo requiera su trage, alcanzando esta prohibición á los concurrentes á bailes públicos aunque no lleven disfraz.

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta, cause perturbaciones y molestias al público en general.

La Guardia civil, Agentes de Vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad quedan encargados del exacto cumplimiento de este Bando, dándome inmediatamente cuenta de cualquier infracción.—Mahon 21 de Febrero de 1900.—Teodoro Cerdá.

Don Guillermo Pons Alzida, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 4 de Marzo pró-

ximo, á los nueve de su mañana, se reunirá el Ayuntamiento en sesión pública en la Sala Capitular, al objeto de practicar la medición y reconocimientos correspondientes de los mozos que en los tres años anteriores de 1897, 98 y 99 fueron temporalmente excluidos del servicio militar activo como cortos de talla ó por defecto físico, y para efectuar al mismo tiempo la revisión de las excepciones otorgadas en los mismos reemplazos, todo de conformidad á lo dispuesto en el art. 9º de la ley.

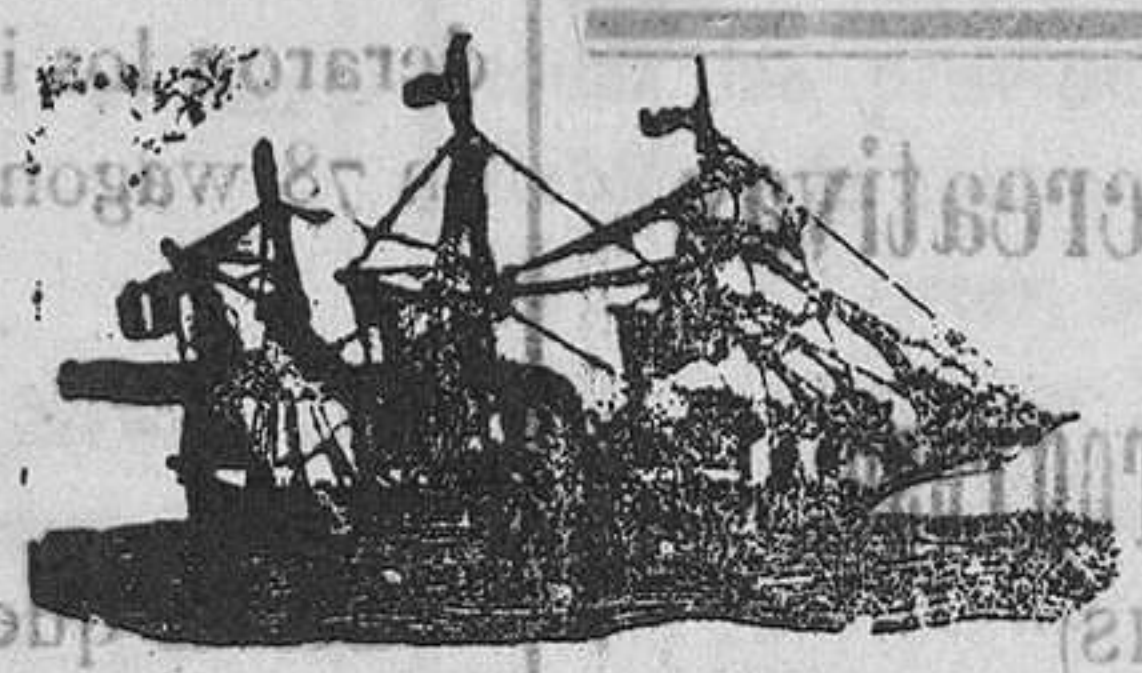
Lo que se hace público para que llegue á noticia de dichos mozos y de los demás interesados en el acto y para que unos y otros se sirvan concurrir bajo apercibimiento de pararles, en otro caso, el perjuicio á que hubiese lugar.—Mahon 21 de Febrero de 1900.—Guillermo Pons.

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos

DE MAHON

No habiendo satisfecho algunos contribuyentes del extra-rápido el importe del 1.º y 2.º trimestres del actual año económico, se hace presente á los mismos, que con esta fecha quedan incurso, según providencia de esta Alcaldía, con el recargo de primer grado, y si dentro el plazo de tercer día no han satisfecho su total descubierto, se expedirá el apremio de segundo grado, conforme determina la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 21 de Febrero de 1900.—El Administrador, Juan Salord.



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsell á

Servicios del mes de Febrero de 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona el día 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 27 de Febrero para Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

BRETAGNE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

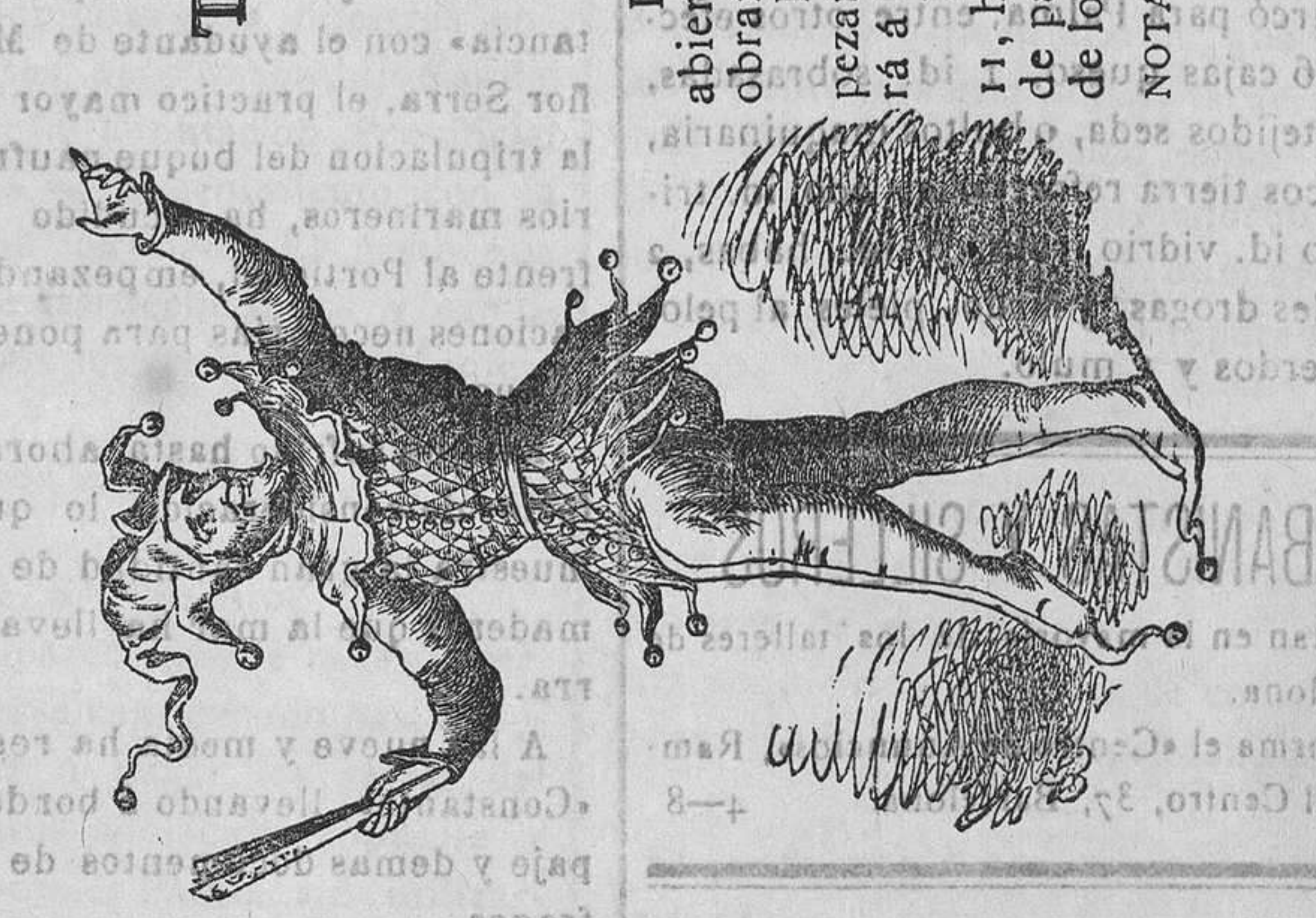
4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

La Aurora Boreal
TEATRO PRINCIPAL
GRANDES BAILES DE MÁSCARAS
para los días 24, 25, 26 y 27 Febrero de 1900



Las suscripciones para el sorteo de palcos quedan abiertas en la Conserjería de dicho Teatro, en donde obran las condiciones para las mismas.

El día 24, último sábado de Carnaval, el baile empezará á las 9 y media, y el sorteo de palcos se verificará á las 12 del citado día en el mismo teatro.

Los tres últimos bailes empezarán después de las 11, hora en que terminará la función teatral, y el sorteo de palcos se verificará á las tres de la tarde de cada uno de los días mencionados.

NOTA.—La Comisión se reserva el derecho de no admitir y espulsar del local, á las personas que no sean de su agrado.

EMULSIÓN NADAL
ES LA MEJOR
Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc.
Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerosfosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.
De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

HA FALLECIDO
á las 8 de la mañana de hoy, á los 72 años de edad.
D. RAFAELA CAMPS Y VIVO
Vda. de Comellas
Su nieto, D. Diego Jover Comellas, con vivo sentimiento participa á todos sus amigos tan sensible cuan irreparable pérdida, suplicando á los mismos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.
El entierro ha tenido lugar á las 5 y media de esta tarde, dándose el duelo por despedido.
Mahon 22 Febrero de 1900.